RF/mc. PS.24933/AD

15 OCT 1974

206592

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

a favor de Don José BORRELL JUANICO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Balmes, 377, por "PRENDA DEPORTIVA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una prenda deportiva, denominada en el lenguaje usual como "canguro", de uso especialmente concebido para la práctica de deportes invernales, excursiones, e, incluso, como protector contra la lluvia, el cual presenta una serie de particularidades que simplifican y economizan su fabricación.

En efecto, por constituir una operación complicada se suele prescindir, en el proceso de fabricación de tales prendas de la disposición de una cremallera que permita abrir la prenda para mayor comodidad del usuario. Por

15 OCT 1974

ello se recurre a fabricarlas mediante piezas enterizas de modo que forman, en conjunto, una pieza tubular que es colicada por encima de la cabeza, lo cual no deja de tener sus inconvenientes.

Los inconvenientes indicados quedan satisfactoriamente resueltos con las características propias de la invención.

En efecto, la prenda según la invención se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de que el cuerpo consta de una pieza trasera y otras dos delanteras, con escotaduras correspondientes que determinan la abertura del cuello y aberturas de unión de las mangas, cuyas piezas están unidas por costura por sus lados correspondientes, mientras que los dos lados contiguos de las piezas delanteras incorporan medios complementarios de cierre.

En el extremo inferior de las piezas delanteras están incorporadas unas piezas complementarias para formar unos bolsillos anteriores.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de una prenda deportiva según las características descritas.

En dichos dibujos, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de un despiece de los elementos que forman la prenda; la figura 2 es una vista igual a la de la figura anterior, en la que se muestra a la prenda parcialmente montada; y la figura 3 es una vista en perspectiva de la prenda totalmente montada y colocada en posición de uso.

15 OCT 1974

Así, pues, según la representación de los dibujos, y de acuerdo con una realización preferida, la prenda está constituída por una pieza -1-, de forma y dimensiones apropiadas para formar la espalda de la misma, dotada de las escotaduras -2- laterales. Existen también las dos piezas simétricas -3- dotadas asimismo de unas escotaduras laterales -4-, las cuales forman la parte delantera de la pieza.

Completan la estructura de esta prenda las mangas -5-, una cinturilla elástica -7- y dos piezas, asimismo simétricas, susceptibles de formar unos bolsillos delanteros, según puede verse con lo que a continuación se describe.

Para montar las piezas descritas y lograr la formación de la prenda objeto de la invención se procede a unir mediante una costura los laterales -8- de la pieza -1- con los laterales -9- de las piezas -3-. Se procede seguidamente a la fijación de las mangas -5- a las aberturas formadas por la incidencia de las escotaduras -2- y -4- de aquellas piezas -1- y -2-.

Quedará de este modo formada una prenda abierta por su parte delantera, circunstancia que permite colocar las partes complementarias -10- de un cierre de cremallera a los laterales contiguos -11- de las piezas -3- que forman esta zona.

Completa la estructura de esta prenda las piezas -7- que van incorporadas a los extremos inferiores de las piezas -3-, con el fin de formar un par de bolsillos, las

15 OCT 1974

cuales van cosidas por su contorno, con excepción de los lados -12- para formar las aberturas necesarias.

Cabe, finalmente, indicar la presencia de la cinturilla elástica -6- unida a los extremos de las piezas -1- y -3-, y de la capucha -13-.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos constitutivos de la prenda deportiva, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Prenda deportiva, caracterizada por el hecho de que el cuerpo está formado por una pieza trasera y otras dos delanteras, con escotaduras correspondientes que determinan la abertura del cuello y aberturas para la unión de las mangas, cuyas piezas están unidas por costura por sus lados correspondientes y por una cinturilla continua mientras que los lados internos contiguos de las piezas delanteras incorporan medios complementarios de cierre.

2. Prenda deportiva, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que en el extremo inferior de

15 OCT 1974

las piezas delanteras están fijadas por costura unas piezas para formar unos bolsillos anteriores.

3. Prenda deportiva.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de octubre de 1974

José BORRELL JUANICO

p.a.

José BORRELL JUANICO

DOS HOJAS
HOJA Nº 1

15 OCT 1974

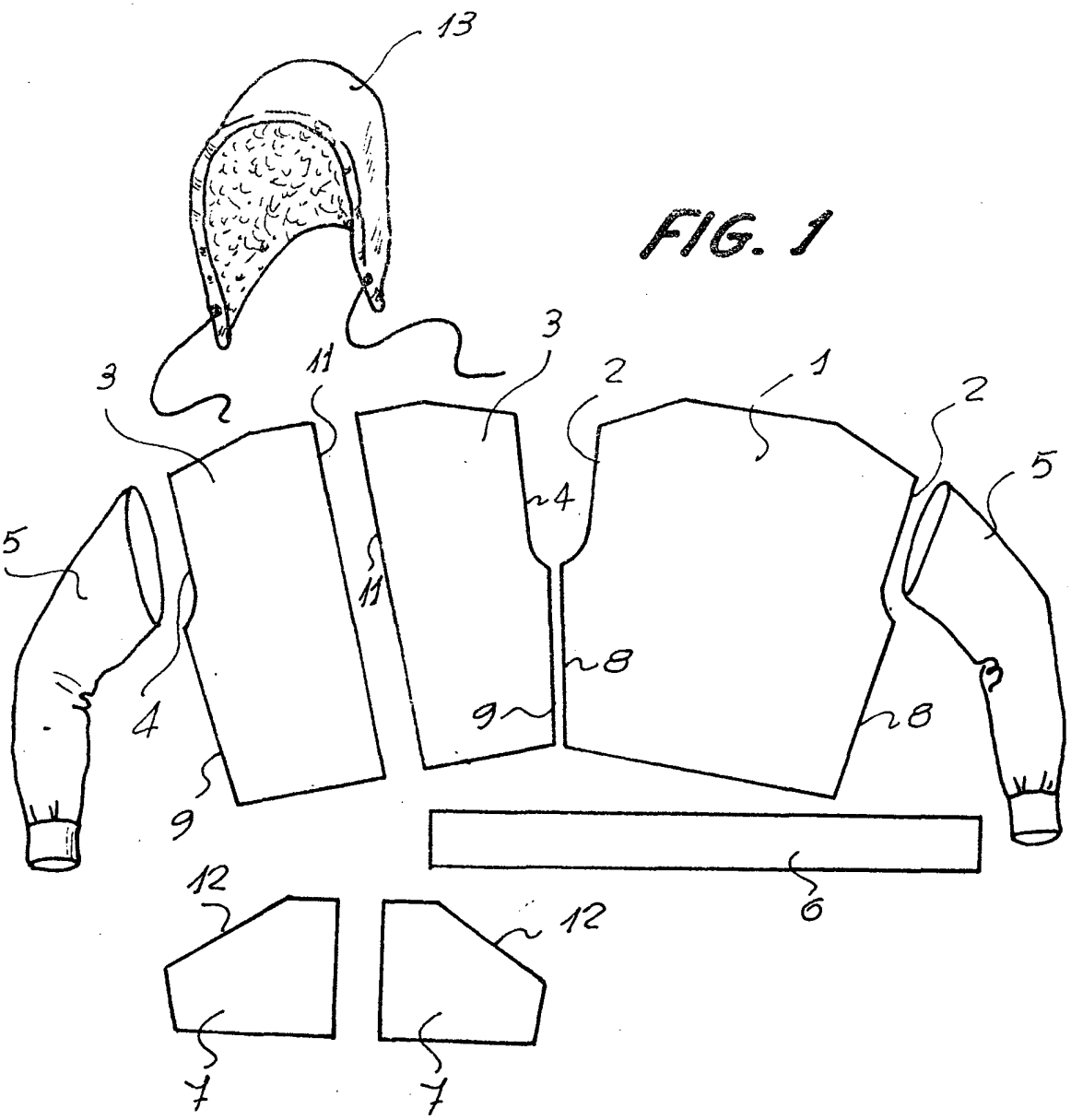

FIG. 1

Barcelona, 15 OCT. 1974
p.a.

2/00047

FIG. 2

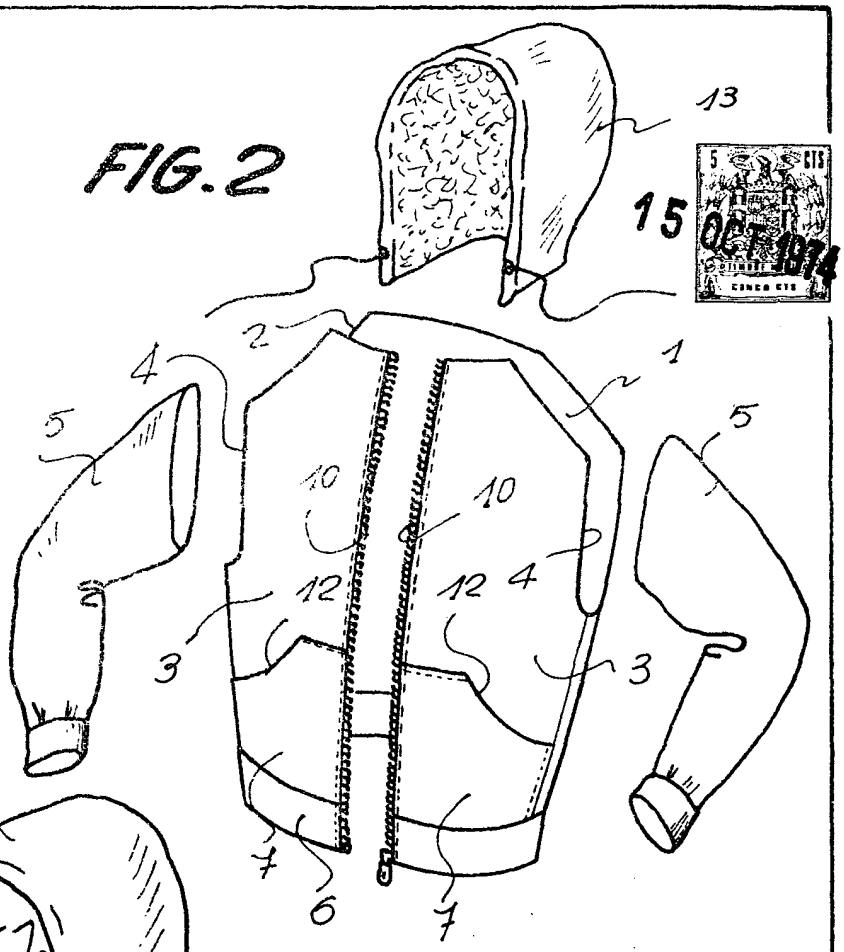

15 OCT. 1974

FIG. 3

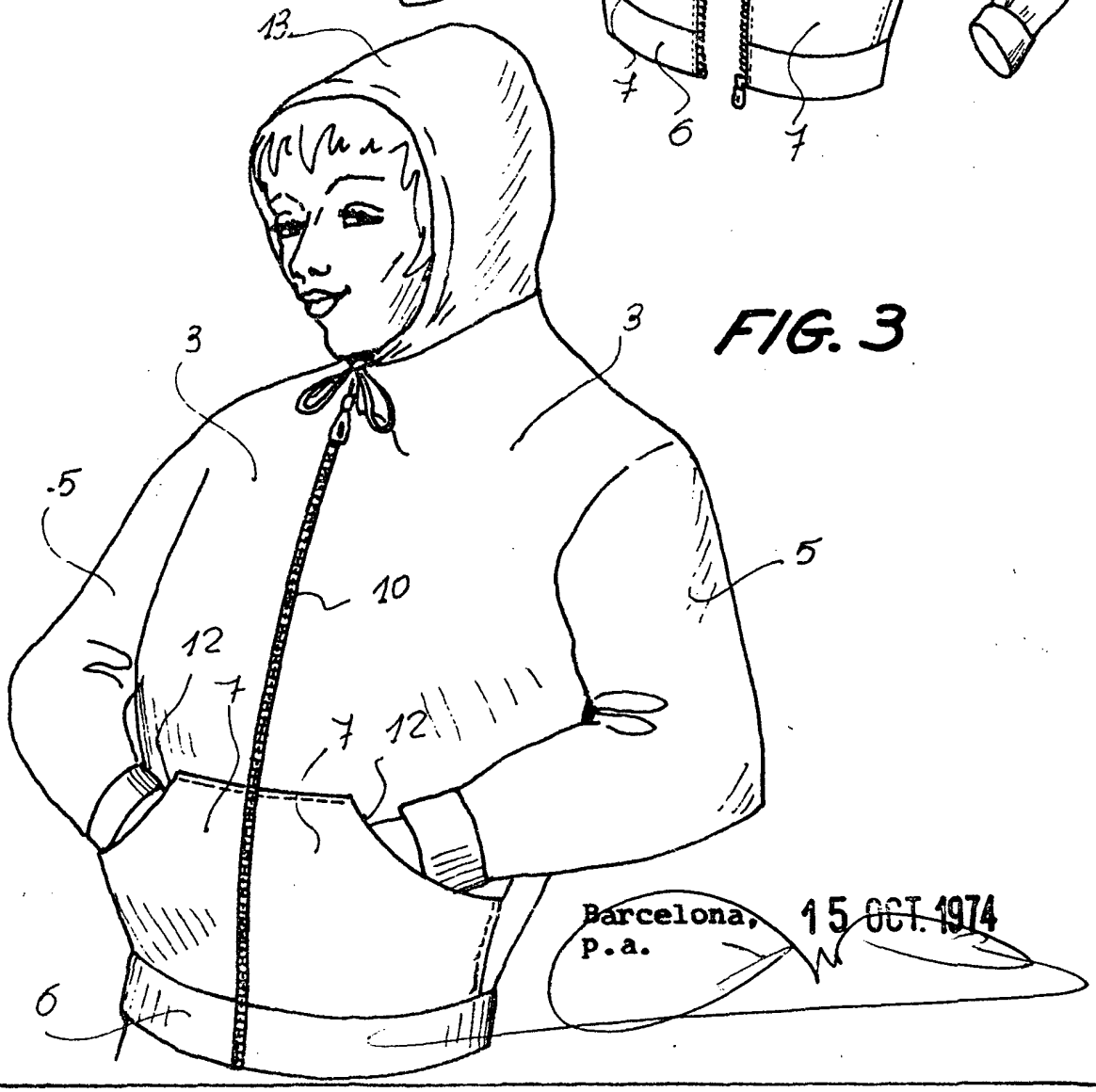

Barcelona, 15 OCT. 1974
p.a.